

EL INDEPENDIENTE

Director, Manuel A. Casal

OFICINAS Y TALLERES
AVENIDA 4ª ORSTE,
NÚMERO 315

AÑO V

San José, C. R., 22 de abril de 1912

NÚM. 1003

LA CORRESPONDENCIA
DIRIJASE AL DIRECTOR
AP. DE CORREO N° 391

ELDERS & FYFFES, LIMITED

LINEA
DIRECTA
de
VAPORES

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera á Bristol, ida..... 4 20
Pasaje de primera á Bristol, ida y vuelta..... 8 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso. Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica. Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, ó á los sub-agentes señores Sasso y Pirie en San José.

W. E. MULLINS, Admor.

ALMACEN ROMERO

Novedades

Artículos para hombres, capas, ponchos y ahulados.

Paraguas para hombres, señoras y niños.

HOTEL ESPAÑA

Situado en uno de los lugares más céntricos de la ciudad, este establecimiento se recomienda por la modicidad de sus precios á la vez que por lo mejorable del servicio y el fino trato de sus empleados. No olvidarse: frente al antiguo SALÓN-BOLICHE y contiguo á la casa del ex-presidente Lic. don José J. Rodríguez.

CERVECERIA TRAUDE

FABRICA DE CERVEZAS
Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS: { Cream Soda, LIMONADA, SODA,
Limonada, Kola, Sarsaparilla.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los descuentos sobre nuestro AZUCAR DE FAMILIA de la acreditada marca FEDERICO TINOCO son los siguientes:

1ª Clase	15 00
2ª	14 50
3ª	11 50

DESCUENTOS

50% y 50% sobre órdenes de 100 quintales para arriba	
50% " " " " 10 4 99 " " "	
2 1/2 % " " " " 5 4 9 " " "	

LINDO Bros,

A. HERRERO Y CÍA., W. STEINVORTH Y HNO., AGENTES.

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES
SALIDAS DE LOS VAPORES DE PUERTO LIMON

Para NUEVA YORK, vía COLÓN y JAMAICA, todos los LUNES á las 5 p. m.

Los nuevos y lujosos vapores CARRILLO, SIXAOLA, NIVIVES y TURRIALBA inaustraron esta nueva línea con la primera salida de Puerto Limón el 22 de enero. Llevarán pasajeros de Limón á Nueva York en 8 días, tocando en Co óra y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correo. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York.

Para NUEVA ORLEANS, vía PUERTO BARRIOS todos los VIERNES á las 5 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores HEREDIA, CARTAGO y ELLIS.

Para BOSTON (directo) todos los DOMINGOS en la mad rugada.

Servicio de pasajeros con los vapores SAN JOSE, LIMÓN y ESPARTA.

Para BOCAS DEL TORO todos los LUNES á las 5 p. m., vía Colón.

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Los pasajeros para Bocas de Tona y Colón, (Faramá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, CINCO DÍAS consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, ó á los sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

W. E. MULLINS, ADMINISTRADOR

La Flora

en la

Jardinería de Brade

Contra lo que era de esperarse, ha resultado que la Flora del Polo Antártico, acabado de descubrir por los intrépidos capitanes Scott y Amundsen, es riquísima (es claro, dentro de algún invierno). Quien desee contemplar sus bellezas y aspirar sus fragancias, no tiene sino que visitar la Jardinería LA FLOR, de don Alfredo Brade, en donde encontrará plantas de todas las zonas.

D
ICARDO
A

V
RIEBEL
K



Dentista Alemán

—o—

Frente á don Federico Tinoco

TREN DE LAVADO

de José Quee

En este acreditado establecimiento, situado al sur de la BOTICA DE SAN JOSÉ de don Mariano Jiménez, se lava no sólo ropa de hombre, sino también toda clase de ropas de señoras y niños, así como también ropa de cama y manteles y servilletas, á precios de lo más económicos.

Cuidado y puntualidad son los distintivos del establecimiento.

LA MEJOR DEL MERCADO, de José Garro,

hace saber á su numerosa clientela que durante un mes vende con un 25 por ciento de descuento el variado surtido de artículos que tiene en existencia.

Especialidad en manta para limpienes y coladores, á 10 céntimos vara.

EMPLEOMANIA

Aquí se ha propagado esa enfermedad de manera lastimosa. Ya ni en la Madre Patria ni en la hermana Colombia.

A consecuencia de esa epidemia toda la ciencia económica de nuestros gobernantes se reduce á crear impuestos, y así vemos año por año á los novatos de la Municipalidad estrenándose con aumentar los impuestos urbanos de tal manera que unida esa mono-mania á la espeluznante crisis que nos devora, ya en la ciudad no se puede vivir.

Algún sofista ó *solista* como decía donosamente un malogrado amigo—de esos abogadillos nuevos aspirantes á ser figuras, pudiera salir con que á la larga con ese proceder fomentan la agricultura indirectamente; pero esa cháchara sólo sería un sofisma ó una *solfa*.

¿Y las figurillas que el Fernandismo ha mandado á veces al Congreso, los que antes vociferaban en plazas, calles y clubs que iban á trabajar por la rebaja de impuestos, por el recorte del número de empleados públicos, por el fomento de la agricultura, por la creación de escuela de artes y oficios.....?

Que se lo crean los cándidos que andaban hasta muy tarde aun con colgajos azules; ésos se tragan cuanto les dicen... y como el ave de la fábula sueltan el voto á esas zorras del Fernandismo ó del Jimenismo ó del otro *ismo* á quien mañana les endosen la partida.

Esas figurillas llegaron al Congreso, y si antes ganaba cada una \$400 mensuales, ahora no se sabe á cuánto les resulta por mes el negocio, pues se necesita tomar lápiz y papel para hacer esa operación aritmética.

De ahí resulta: aumento de derechos aduaneros, que es la *Holstein* que más leche da á esos mamíferos; aumento de multas á los fabricantes de licores que en tal tráfico se meten obligados por la necesidad, y aumento de tijeras para dejar sin lana al rebaño que se llama pueblo y que como cordero que es no sabe el disparate que hace con no buscar buenos mandatarios para que manejen su *cosa pública*.

Otra consecuencia de la empleomanía es la existencia de una deuda exterior que preocupa á la poca gente que tiene vergüenza.

El Congreso último se exhibió

bió fijando un presupuesto escandaloso para un país de... 350000 habitantes, sobre todo en el Ramo de Guerra, por lo cual se explica el aumento del impuesto sin la mengua de la deuda y hace creer que aquí la mitad de los habitantes son empleados públicos civiles y que la otra mitad son militares.

Y lo peor del caso es que muchos de esos empleados no sirven porque no *quieren*, porque no *pueden*, y así no es extraño que á cada momento se vea un acuerdo que da licencia, con goce de la tercera parte del sueldo por supuesto, á un empleado que se enferma á causa de su inacción (*pigrítia*), ó que no está enfermo pero quiere irse á pasear, á hacer propagandas viciosas ó á dedicarse á otra ocupación gozando por lo menos de la tercera parte de la *congrua*.

Esto nos hace recordar el aserto de cierto ingenio, al hablar del militarismo en Venezuela, que decía que ahí PARA CADA ESCUADRA DE GENERALES HABÍA UN SOLDADO.

El autor espera que el próximo Congreso remedie eso. *Vere*mos, como decía UN CIEGO.

Los poetas viven de esperanzas.

Lo que sí hay de cierto es que vamos á la quiebra y á un abismo y que no nos explicamos tan gran presupuesto, porque aquí ni se emprende en nada material, ni se ha tenido guerra, lo que siempre trae gastos y deuda. Todo es efecto de la vida patriarcal y andaluza que se dan señoritos de la aristocracia y aristocratizados.

Adviértase que no hablamos de los brazos que se restan á la agricultura ó á las artes con cada empleado que se nombra, sobre todo en el ramo de policía, que no por eso está mejor servido.

Y si hacen inamovibles los puestos, como quería el *Dr. Kammus*, sólo quedará la tercera parte de los costarricenses sin colocar ó sin pensión del Estado. Casa del mismo, varios la tienen.

Hemos conocido, entre ese ejército de empleados, mozos que se están en la oficina leyendo novelas ó escribiendo artículos de propaganda política, cuando no es atacando al gobernante que los tiene empleados, como sucedía en tiempo del tirano Iglesias. Algunos de estos escritores están vivos para que lo digan, si, cogiendo del presupuesto y sirviendo al

Gobierno de Iglesias, no estaban colocados en ciertas oficinas, donde á mas del sueldo se hacían pagar trabajos extraordinarios, que ellos decían, y en cambio se pasaban escribiendo en un periódico que editaba un músico llamado Alpizar, echándola de republicanos, independientes, demócratas y qué sé yo que más zarandajas.

Esperamos, pues, que venga un gobierno enérgico que acabe con esa forma ática de vagancia. Así se economizaría y se pagaría algo de lo que se debe.

UN JORNALERO.

Escándalo internacional

En países altamente civilizados de Europa y América unos gobiernos *heredan* de otros y los guardan con religioso cuidado, lo que se llama *secretos de Estado*. Entre nosotros no solamente no conocemos aquello, sino que ni siquiera respetamos los pactos internacionales ajustados por gobiernos anteriores, cuyos delegados hablaron y firmaron en nombre de la Nación.

Y es que en aquellos países se sabe y se practica que ante el extranjero todos somos uno, y así ha sido como gobiernos de derecho han acatado y cumplido fielmente convenciones de gobiernos de hecho constituidos. Entre nosotros le damos á la política exterior el mismísimo valor que le damos á la interior, y sin embargo dejamos que en el Exterior nos llamen dos ó tres interesados en ello, nación de orden.

El Gobierno actual acaba de darnos una prueba de la verdad de lo que decimos. Buenas ó malas, es el caso que se llevaron á cabo las Conferencias Internacionales Centroamericanas, en la 3ª de las cuales el Delegado de Costa Rica firmó la Convención relativa á un congreso pedagógico para la unificación de la enseñanza en Centro América.

Firmada la Convención, no cabía más paso que dar los necesarios para el cumplimiento de ella; pero el Gobierno del Lic. Jiménez ha mirado ese solemne pacto como si se tratara de política interna, ó instado para la celebración del congreso ha contestado que la Convención de nuestra referencia no ha sido ratificada aun por nuestro Congreso, y que por consiguiente no podía el Gobier-

no nombrar el delegado respectivo.

¿Y qué ha hecho el Gobierno en todo ese lapso, que no ha procedido á sujetar á la deliberación del Cuerpo Legislativo la dicha Convención? ¿es que don Ricardo mira las relaciones exteriores con la misma apatía ó indiferencia que mira los ofrecimientos interiores? ¿ó es que quiere mirar con desdén los actos de gobiernos anteriores, á fin de deslucir su obra?

Repetimos: buenas ó malas, las conferencias se llevaron á efecto, y hay que cumplir todo lo acordado en ellas, so pena de aparecer ante el hermano centroamericano como egoístas. ¡Y pluguiese al Cielo que todas las Convenciones tuviesen tan laudable objeto como la que acuerda la celebración del mencionado congreso pedagógico!

Lo que procede, pues, es cumplir lo pactado, y en tal caso evitar Conferencias en lo sucesivo, aunque si va á decir verdad no vemos peligro ni perjuicio alguno, y al contrario sí mucha esperanza, en congresos como el pedagógico acordado por la Tercera Conferencia.

Ya don Ricardo cometió la inconsecuencia de no someter el asunto al estudio del Congreso en tan largo tiempo, y luego ha tenido la triste franqueza de hacérselo saber así á las naciones hermanas; ahora precisa enmendar la plana: el Congreso está en vísperas de abrir sus sesiones ordinarias, y el Gobierno debe presentar aquel asunto á su soberana deliberación, para dejar bien puesto el nombre del país como nación fiel á las Convenciones que firman sus delegados, y no aparecer nosotros como despreciando á las naciones hermanas, lo cual—hablando en puridad—debe haber sido lo que movió á don Cleto á entrar en esa clase de negociaciones con ellas, pues no le vimos otro objeto práctico á varias de las Convenciones de las Conferencias.

A la obra, pues, don Ricardo.

Tintorería Arisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¡Cual es ese secreto!—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados, y es es que como el mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo.

Para don Ricardo no hay pueblo ni hay amigos

En tiempo de don Cleto hubo uno que otro amigo que metió 5 y sacó 6, y se quedaron muy frescos: esto es tan claro como la luz del día y ni el mismo don Cleto podría negarlo en vindicación suya.

Pero si vamos a profundizar el asunto, el país no sufrió mayor cosa con esos dos ó tres golpes de mano: tomemos al acaso el robo de los timbres, hagamos números, y vendremos á la conclusión de que fue tan insignificante lo que un im...pio hurtó á cada ciudadano, que no pasaría de un cenavo *per capita*, para no decir por barba, no sea que se resientan las mujeres.

Y en resumidas cuentas, y sobre todo, la verdad es que los procedimientos empleados no pudieron dar con el verdadero autor del robo; así es que casi casi habría que absolver á don Cleto de culpa y pena, y en último resultado, siguiendo profundizando el asunto, tendríamos que á don Cleto lo perdía una gran virtud: saber ser amigo de los amigos. ¡Qué diferencia en tanto, con el Gobierno actual! ahí están, para que hablen por nosotros, los innumerables jimenistas que trabajaron denodadamente por don Ricardo y á quienes don Ricardo les volteó las espaldas tan luego subió él al Poder; ahí están en cambio ocupando los puestos públicos una infinidad de civilistas que fueron propagandistas contra la candidatura del Lic. Jiménez. Y no se crea que para ello se haya tomado en cuenta la competencia, en el cual caso sería plausible tal conducta; nada de eso: para favorecer á civilistas sólo se ha mirado la posición social del llorón ó la del civilista que lo recomendaba. Tampoco tiene que hacer nada en el asunto la política, como pudieran creerlo los niños que aun se dejan morder el dedo; no; en ello sólo influyó el compañerismo de raza, y para ello se pospusieron la amistad y el copartidarismo de pocos meses atrás.

Entre el uno y el otro extremo, bien haya don Cleto con su consecuencia en la amistad, con su sacrificio por sus amigos: para ese político ser su amigo era ser su hermano y se sacrificaba por quienes por él se habían sacrificado; en cam-

bio para don Ricardo la regla es: en el parto, venga María; fuera del parto, fuera María;— y francamente, repetimos, con no estar nosotros con ninguno de los dos extremos, nos inclinamos al de don Cleto; siquiera obedece á sentimiento humano. La verdad es que los puestos sólo deben darse á la competencia; pero en igualdad de circunstancias, en conflicto de dos competencias intachables, todo principio y el propio sentido común exigen que sea preferido el amigo.

De una faz del asunto nos pasamos á otra; pasemos ahora á una tercera: ¿cuál cree el lector que entraña mayores perjuicios al pueblo: el disimulo del Mandatario en el robo de valores, ó el engaño al pueblo en el asunto electoral?— Si pues de una buena elección diputadil depende la prosperidad de una provincia, claro se está que cualquier atentado contra ésta viene á lesionar por años y años intereses mucho más esgrados y cuantiosos que los hurtados alguna vez por este ó el otro empleado.

En el fraude electoral el pueblo en general es, pues, directamente perjudicado en sus más legítimas, en sus supremas esperanzas, y ahí sí que no debe valer partidismo ni cosa que le valga, máxime cuando de separar á un empleado no se le sigue á éste mayores desgracias si es un hombre de trabajo y sabe buscarse el pan de cada día.

Pero don Ricardo no lo ha conceptuado así, y hasta ha dejado mal parados á dos de sus amigos y ha perjudicado al pueblo: de manera que para él no hay amigos ni hay pueblo que valga ante ciertas conveniencias.

Y si no, pruebas al canto:

Don Ricardo tenía en gran estima á dos amigos suyos del cantón de Grecia, electores jimenistas ambos; confiado en esa amistad y aparentando amor al pueblo y á sus libérrimas instituciones, les dirige un telegrama á dichos amigos— señores David Hidalgo y Desiderio Alfaro— para preguntarles si sobre ellos “ejerció presión el Jefe Político para que votasen por determinada lista de diputados”; los interpelados, no obstante ser jimenistas, le contestan á don Ricardo po-

niendo como chupa de dómine á dicho señor Jefe Político; y ¿qué hace don Ricardo?— dejar colgando á sus dos amigos informantes, y al pueblo con tamaño palmo de narices.

Para don Ricardo, pues, no hay amigos ni hay pueblo.

La elección de gobernadores por el voto popular

Promesa es deuda, dice el código pardo, sin que querramos hacer alusión al ex-gobernador de Limón, don Rogelio Pardo, á quien el Jimenismo le hizo más promesas en tiempo de la campaña electoral que los novios á sus prometidas durante el noviazgo, y á quien sin embargo le dieron el pago de la vaca atascada cuando regresó del consabido viajecito á *extranjis*.

En aquella memorable campaña, en que quien esto escribe trabajó con ahínco por el triunfo del Lic. Ricardo Jiménez, no nos cansábamos de leer y releer el programa firmado por el candidato; y si hemos de decir verdad no nos reataba tanto al Partido la persona de don Ricardo ni el programa en general, sino la salvadora cláusula que se refirió á la elección de nuestras principales autoridades por el voto popular.

En ella descansaban nuestras supremas esperanzas de autonomía local; tal como estábamos entonces, y como seguimos aun, en provincias vivimos como colonos de siglos atrás, sujetos al primer capitolino que se le antoje al Gobierno mandar á gobernarnos, por escaso que sea el conocimiento que de nuestras condiciones especiales tenga el agraciado con el nombramiento oficial, hecho la mayor parte de las veces en pago de compromisos políticos.

Y con tan inveterado sistema de administración, además de ocasionarse graves perjuicios á los pueblos, se nos lanza tremenda bofetada en pleno rostro: ¿acaso no contamos por todo el país con ciudadanos aptos para empuñar las riendas del gobierno local en su propio terruño, en vez de estar mandándonos de otros lugares gentes que si pueden tener mucho interés por nosotros,

en cambio ignoran en absoluto nuestras condiciones especiales!

No nos cansaremos de repetir que el ofrecimiento que don Ricardo hizo de cambiar de cilindro, fue lo que más nos enamoró, y por lo mismo nuestra desilusión ha sido enorme al vernos defraudados en nuestras esperanzas de ver realizado ese sueño de toda nuestra vida, nosotros que hemos palpado MATERIALMENTE los pésimos resultados del sistema hasta hoy en boga de mandarnos al primer amigo á quien el Gobierno quiera agasajar con una sinecúra.

Si el sistema les parece tan bueno, ¿por qué no lo emplean siempre en las provincias de San José y Cartago, dándoles por autoridades á personas nacidas fuera de ellas ó que no hayan vivido radicadas en ellas? ¿Es que los ciudadanos de las demás provincias somos gentes conquistadas, ó es que no hay en ellas radicado ningún hombre apto para el desempeño siquiera de una agencia de policía?

El Fernandismo de 1909 fue quien presentó á la firma del candidato el programa en que se nos hacía el ofrecimiento de que nombraríamos nuestras propias autoridades por medio del voto popular; pero tres congresos ordinarios ha habido desde cuando se apeló á ese anzuelo para hacernos caer, y desde entonces ningún trabajo serio se ha llevado á cabo para cumplir á los pueblos la palabra empeñada de jimenistas y fernandistas aunados en aquel tiempo.

Hoy el Congreso se compone en su totalidad de jimenistas y fernandistas; aun el civilista que ha triunfado como diputado en el Guanacaste, tiene sus conexiones con el Jimenismo, coligado con el Civlismo en la elección última de esta provincia. Tiempo es, pues, de dar paso á la reforma, ya que no puede hoy haber voz disidente en el Congreso.

En provincias, y sobre todo en ésta, estamos que ardemos en deseos de verla implantada; y conste que no pedimos golferías, sino el cumplimiento de una promesa,— y promesa es deuda.

Liberia, 10 de abril de 1912.

UN CIUDADANO.

ATENCION

LEA UD. LA 4ª PLANA.

“Meeting” contra la Policía

**Del dicho al hecho
hay gran trecho**

Leemos lo siguiente en *La Prensa Libre* del jueves:

“Hoy fue conducido á la policía el señor Marcos Estrada S.

El asunto es grave. Parece que en la Plaza del Ganado han venido repitiéndose algunos abusos, que se han intentado reprimir por la fuerza.

Con motivo de la actitud de la policía, hoy se preparaba un “meeting” que fue descubierto á las once del día, y capturado el cabecilla de la huelga.”

Hasta ahí el colega, quien no nos hace saber qué abusos son aquellos á que se refiere; mas como el hecho de haberse capturado al cabecilla del “meeting” es anticonstitucional, sería de desearse que la autoridad respectiva hiciese luz en el asunto, pues no impunemente pueden atropellarse los fueros garantizados por la Constitución, entre los cuales figura en primera línea la libertad de reunión de acuerdo con las leyes.

Si Estrada había cometido falta alguna, por qué no se le apresó antes del día en que lo fue, y no que se vino á hacerlo el día que el ciudadano preparaba el “meeting” en unión de otros ciudadanos, sin duda confiados en lo que habían leído en la Constitución y en la *Cartilla Cívica* del Lic. Ricardo Jiménez, hoy presidente de la República. ¿Es que del dicho al hecho hay gran trecho, ó es que aquello se decía cuando don Ricardo nos daba música, para hacer hoy precisamente lo contrario?

Como la noticia de *La Prensa Libre* no da mayores detalles sobre ese atentado contra la Constitución por parte de las autoridades del Gobierno que preside el hombre que más le cantó al Pueblo, no podemos extendernos en mayores consideraciones sobre el asunto.

En todo caso creemos que el “meeting” debió haber sido permitido en acatamiento á los preceptos constitucionales; para eso pagamos una regular policía, á fin de que vale por el mantenimiento del orden en casos como el de que tratamos; eso, en cuanto al orden, que por lo que respecta á cargos infundados que pudieran haberse formulado en dicho “meeting”, para ello cuenta el Go-

bierno con prensa suficiente para pulverizarlos.

Pero constituirse el Gobierno en juez y parte en el asunto, para prohibir un “meeting”, según *La Prensa Libre*, no encarna ni en los preceptos constitucionales ni en los jurídicos, y ni siquiera en la *Cartilla Cívica* de don Ricardo Jiménez.

Es que del dicho al hecho hay gran trecho.

Vuelven los anónimos

Sin poder imaginar su procedencia, hemos recibido últimamente dentro de sobre un recorte de periódico con una redondilla del *Alfabeto para un niño*, de Olmedo, que dice así:

“Gratitud siempre al favor es un deber justo y grato, y por eso el hombre ingrato es un monstruo que da horror.”

Repetimos que no podemos ni siquiera imaginar de dónde viene el anónimo, cosa que sentimos, pues estamos desesperados por entrar en polémica personal con cualquier malqueriente digno por algún concepto.

¿Qué habrá querido decir el remitente con el envío del recorte aqué? Nosotros distinguimos los servicios desinteresados, de aquellos que persiguen fines solapados.

Si una ramera, pongamos por caso, nos atiende y nos colma de agasajos en un peligro de muerte, y luego descubrimos que sólo lo hizo con fines inmundos, lejos de agradecerle, maldeciremos una y otra vez el servicio y hasta le cobraremos los perjuicios que nos haya ocasionado.

Si un hombre cualquiera aparenta servirnos, y luego descubrimos en él falta de franqueza, y tendencia á hacernos sentir el peso de nuestra situación, entonces, lejos de agradecerle, maldeciremos el servicio y consideraremos que no le debemos sino malos ratos. Lo contrario no sería humildad; sería humillación; y de ésta á aquélla hay diferencia enorme.

¿De dónde han sacado los ignorantes ó los hipócritas que un servicio obligue á nadie á convertirse en un idiota que ha de tolerar cuanto daño pretenda luego hacersele?

Nosotros, que siempre entendimos lo que se llama dignidad personal, confesamos ingenuamente que si deben agradecerse de rodillas y hasta la muerte los servicios, no entendemos por tales los hechos con segunda intención, ni los seguidos de inconsecuencias ú ofensas que hagan necesaria la represión.

Con la anterior declaración dejamos contestado al remitente del verso aquel, que, repetimos, no sabemos quién pueda ser, que si supiéramos ésta sería la hora de medir nuestra respectiva estatura moral.

MANUEL ALFREDO CASAL

CUARTO

Se arrianda un hermoso cuarto con vista á la calle, en este céntrico, con servicio interior, siempre que el inquilino sea persona honorable.

A nuestros suscritores y á nuestros deudores

El 1º del presente mes dimos á luz un número del periódico, y desde entonces hemos estado en correspondencia con nuestros agentes y correspondientes de provincias, á fin de no sacar el segundo número sino sobre bases de una buena administración.

El 20 lo sacamos, y así seguiremos sirviendo la suscripción á nuestros abonados los días martes, jueves, sábado y domingo de cada semana.

Este periódico no es de noticias callejeras ni en él procuramos halagar los pidos de los grandes á trueque de un saludo protector ó de una mirada de favor; con tal motivo su vida es más difícil que la de otros que cuentan con algún apoyo por este ó el otro lado.

Tampoco sabemos hacer distinciones entre los potentados y los humildes cuando de estigmatizar el delito se trata; y eso es razón más que suficiente para que el periódico sea mirado con ojeriza por personas que creen que el oro y la seda deben ser el santasantoro del periodista, por mucho que tras ellos se oculten asquerosas llagas sociales.

Menos tenemos quien nos ayude en las grandes necesidades á que se ven sujetos entre nosotros los periódicos políticos, pues á no haber sido por un caballero de verdad que nos ayudó en momentos difíciles para nosotros personalmente, no ya el periódico, hasta nosotros—con hipérbolo y todo—habríamos muerto de hambre y sed y á alta de abrigo y techo, pues para conseguir hoy un centavo hay necesidad de vender hasta el alma al mismísimo diablo. Sólo una vez, pasada la lucha, estando ya el Lic. Jiménez en el Poder, un amigo suyo nos mandó una pequeñísima suma en calidad de préstamo, con pagaré á favor de un tercero más pelado que una pepa de guaba, y mediante los demás enjuagues del caso, para que no se suspendiera la publicación de este periódico independiente.—cosa que al fin y postre tuvo que suceder, pues el diablo quiso que la persona recomendada se acordase de la cocinera de la GRAN VÍA y con el mayor cinismo nos trajese luego en lugar de la cantidad sídada, una cantidad de mentiras fraguadas mientras se santiguaba, levantaba los ojos al cielo y se daba un golpecito en el pecho.

Tenemos además el defecto de no andar á caza de avisos para el periódico, pues la mayor parte de las veces los dan por librarse de cantinelas diarias; así es que por nuestro modo de ser no disponemos de la entrada consiguiente, que no deja de ser una buena ayuda.

Calculado bien todo lo anterior, nos hemos encerrado en estos días en nosotros mismos, con el objeto de sentar las bases de suscripción para lo sucesivo, á fin de que el periódico no vuelva á sufrir interrupción en su publicación, y promover únicamente lo que podamos cumplir con holgura.

Para ello hemos tomado también en consideración la dificultad de encontrar operarios seguros, fijos, constantes en el trabajo; y hemos acordado, pues, lo siguiente: en cuanto al formato, como el periódico no anda jamás á caza de avisos, disminuirá dimensiones, con lo cual nada pierde el suscriptor, pues si deja de ver avisos, tiene la misma cantidad de lectura política que antes; en cuanto al número de ediciones, dará los martes, jueves, sábado y domingo de cada semana, de manera que podamos cumplir siempre, falte ó no algún operario; en cuanto al valor de la suscripción, cobrará á razón de un colón mensual, pues si bien el periódico es tetrasemanal, en cambio á él no se suscriben sino cierta clase de personas, y por eso siguiente un periódico político aun que pueda ser más leído, no tiene las mismas entradas que un periódico de información general.

Es entendido que tanto el formato como el número de ediciones aumentará, á medida que lo vayan exigiendo las necesidades, sobre todo si la campaña política se deja venir antes de tiempo.

Vamos ahora á hablar dos palabras con los deudores del periódico; los hay que le deben hasta cuatro años de suscripción.

Quien desee arreglar buenamente su cuenta, puede y debe hacerlo. Ahora, con los demás vamos á hacer el siguiente arreglo: á todoaquel que deba al periódico se le perdonará todo el valor de su deuda mientras en lo sucesivo pague con puntualidad el valor de las suscripciones verideras durante un tiempo igual al doble del que debe; por ejemplo, si un suscriptor debe hoy seis colones, y sostiene desde hoy por el doble de seis, es decir, por doce meses la suscripción, quedará completamente cancelada su cuenta anterior.

Mas si no optase por ese medio tan ventajoso para él, entonces puede arreglarnos la cuenta aunque pasemos por la pena de saber que retira la suscripción.

Y si no le parece bueno ni el uno ni el otro, entonces nosotros quedaremos en libertad de escoger el mejor medio de cobrarle, pues estamos cansados de soportar tanta defachatez.

La anterior concesión no corre con los deudores por remitidos, sobre todo con aquellos que cogieron el periódico para echarse á sí propio incienso, bajo el anónimo, tratándose como hombres honrados no obstante estar estafando en el preciso momento en que aquello hacían.

Que sirva de norma

Atrás los embaucadores

Hemos recibido para su publicación, pagada en buen oro, un aviso de un Sr. J. Catalá, un hombre de esos que andan por el mundo ofreciendo *manus dei* y panaceas para la tristeza, para el amor contrariado, y varitas mágicas para hacer ricos y poderosos á quienes quieran oírles.

Le hemos contestado al hombre ese que le rechazamos su oro y que nosotros no somos especuladores ni idiotas para contribuir con nuestra publicación á que caigan en el garlito los idiotas que le creen al primer majadero de esos que se presentan con sus libracos, bellaquerías y menjurjes.

A otra puerta, pues, don J. Catalá, que nosotros aunque nos estuviéramos muriendo de hambre no le aceptaríamos su oro por tirarle su anzuelo en nuestro periódico.

Lo consideramos á Ud. un embaucador; y si por esta franqueza le da la gana de acusar al periódico, acóselo cuantas veces quiera, que á nosotros nos importa tres pepinos el presidio cuando de hablar verdades en camisa se trata.

A nuestros suscritores del sur en la capital

Los primeros números se los enviamos por correo; pero dentro de pocos días tendrán el periódico más temprano, distribuido por un empleado formal.

Para el próximo número

EL PRESUPUESTO Y LOS EVENTUALES

—EL SUELDO DE LOS MAGISTRADOS

—LO QUE SERÁ EL CONGRESO PRÓXIMO

—SAN LUCAS DE PLÁCEMER.